

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES TORRES MATUTE TRATORMA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Piñas, a los 17 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. La Independencia del canton Piñas, Provincia de El Oro, siendo las 14:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía **TRANSPORTES TORRES MATUTE TRATORMA CIA. LTDA.**

Se encuentran presentes los siguientes socios:

El señor **ANGEL PATRICIO FEJOO CARPIO** por su propios y personales derechos propietario de **VEINTE (20) PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES** de US\$ 1 cada una;

La señora **ANA BEATRIZ FREIRE APOLO**, por su propios y personales derechos propietario de **OCHENTA (80) PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES** de US\$ 1 cada una.

El señor **NIKI OMAR PAZMIÑO SANMARTIN**, por su propios y personales derechos propietario de **TRESCIENTAS (300) PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES** de US\$ 1 cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma la **ING. ANA BEATRIZ FREIRE APOLO** en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor **ANGEL PATRICIO FEJOO CARPIO** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y Art. Vigésimo Quinto de los estatutos de la compañía.

Por intermedio de secretaría se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada a todos los socios el día 05 de marzo del 2019, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES TORRES MATUTE TRATORMA CIA. LTDA.**

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día domingo 17 de marzo del 2017, a las 14:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Piñas, Avda. La Independencia, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe anual del Señor Gerente respecto de la Reactivación de la compañía y la cesión y transferencia de participaciones.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y Resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.

ING. ANA BEATRIZ FREIRE APOLO

PRESIDENTE

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual de la Gerente General. La señora **DIANA MARIBEL MATUTE SALDAÑA** presenta su informe y por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al informe de la Gerente General de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta. Entre los puntos destacar está la cesión y transferencia del 100% de **PARTICIPACIONES** de los socios **DIANA MARIBEL MATUTE SALDAÑA** y **ULVIO OVIDIO TORRES LOPEZ** a los señores **ANGEL PATRICIO FEJOO CARPIO**, **ANA BEATRIZ FREIRE APOLO** y el señor **NIKI OMAR PAZMIÑO SANMARTIN**.

Se indica que la compañía estaba **EN LIQUIDACIÓN** debido a la inactividad y se expone los motivos por la cual se **REACTIVÓ** la compañía **TRANSPORTES TORRES MATUTE TRATORMA CIA. LTDA.**, entre ellos está el ingreso de nuevos socios y el ingreso de vehículos a la compañía para prestar los servicios de transporte de carga pesada, para lo cual fue creada la compañía.

Finalmente indica que ella como **GERENTE GENERAL** y el señor **ULVIO OVIDIO TORRES LOPEZ** como **PRESIDENTE** están en el cargo en funciones prorrogadas por lo que solicita a los nuevos socios se nombre a los nuevos administradores. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por **UNANIMIDAD** por los señores socios concurrentes.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.

Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los socios de forma previa, en las oficinas de la compañía, a dar una explicación, y da lectura de la documentación relacionada. Consulta si los socios tienen alguna inquietud respecto del informe económico. Indicando que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2018. Luego de atender las inquietudes de los señores socios, verificada la información y

explicados los Estados Financieros, son aprobados por UNANIMIDAD por los señores socios concurrentes.

se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley. Los accionistas aprueban por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados de los informes económicos estos arrojaron Utilidades para los Socios, se pone a consideración la decisión final de las mismas. Una vez deliberado el destino de las utilidades, se decide que las utilidades serán acumuladas para el siguiente año. Se resuelve aprobar por UNANIMIDAD y queda aprobado en tal sentido el tercer y último punto del orden del día.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos:

- Informe de la Administración de la compañía por el año 2018.
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación del periodo 2018.

Tratados y resueltos los todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para que se proceda a redactar el Acta correspondiente. Se reintala la sesión, con la presencia de la totalidad de los socios presentes, que representan el 100% del capital social y suscrito y pagado, por lo que el Secretario de la Junta procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada y ratificada de manera íntegra y UNÁNIME y sin modificaciones con lo cual la señora presidente declarada concluida la Junta General Universal de Socios, quines en unanimidad de Acto firman conjuntamente con la Presidente y Secretario de la Junta, se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos.


ANA BEATRIZ FREIRE APOLO

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA**


ANGEL PATRICIO FEJOO CARPIO

**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
SOCIO**

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	PARTICIPACIÓN	FIRMA
FEIJOO CARPIO ANGEL PATRICIO	20	20.00	5%	
FREIRE APOLO ANA BEATRIZ	80	80.00	20%	
PAZMIÑO SANMARTIN NIKI OMAR	300	300.00	75%	
TOTAL	400	400.00	100%	